



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

A esta S. M. no ha contestado el oficio
 que le pasó en veinte y ocho de Mayo de 1833.
 Del público es tema el propósito de la congre-
 to pone en conocimiento de esta corporación para
 su resolución, la cual es su inteligencia. Acuerda
 que el indicado deposit. entregue al Caball.
 Comisionario la referida cantidad y q. luego q.
 se reciba la contestar. A. S. M. se cite

q. resolver en vista de su contenido

Militia Urb. Viena un oficio de S. M. Militar de esta
 fecha en la que se pide insertar lo determinado p. S. M. acerca
 de la creación de un cuerpo de Militia Urbana
 bajo las bases y demas q. indican, con el objeto
 de q. p. esta corporac. se proceda a la formac.
 de un cuerpo de Militia Urbana en esta Ciudad dando cuenta
 a su Kingo de resultado p. ponerlo en conocimiento
 de Excmo. P. Cap. Genl. de Valencia. Y el Rey
 mandando en su consecuencia. Acuerda: Que se
 luego se proceda a tomar las disposiciones
 necesarias p. realizar el alistamiento de los vecinos
 de esta Ciudad, nombrandose a los Caball. Capit.

